

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**19319** *Resolución de 21 de noviembre de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la de 2 de noviembre de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de noviembre de 2011 (B.O.E. 21/11/11), pág. 121981, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de los cuerpos docentes universitarios, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 029TUN11.  
Área de conocimiento: Periodismo.

Comisión suplente:

Vocal 2: D.<sup>a</sup> Pilar Díaz Handino. CU. Universidad Carlos III de Madrid.

Debe decir:

Código de la plaza: 029TUN11.  
Área de conocimiento: Periodismo.

Comisión titular:

Vocal 2: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Diezhandino Nieto. CU. Universidad Carlos III de Madrid.

Málaga, 21 de noviembre de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.